

COMUNICADO DE PRENSA

C. 434

Secretaría de Salud alerta sobre venta fraudulenta de Vitacerebrina francesa en Boyacá

Se hace un llamado a denunciar a los establecimientos que están comercializando este producto para tomar las medidas pertinentes.

Tunja, 03 de noviembre de 2020. (UACP). El Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos, INVIMA, ha emitido varias alertas sanitarias sobre la ilegalidad de la comercialización de la Vitacerebrina francesa en el país, sin embargo, y a raíz de varias denuncias, se ha detectado la venta fraudulenta de este producto en el Departamento, por lo cual, hace un llamado a denunciar a los establecimientos que la estén comercializando.

Así lo dio a conocer la referente de Control de Medicamentos, Liliana Dorado González, quien indicó que, al desconocerse su composición, este producto puede contener sustancias que afectan la salud e incluso comprometen la vida de quienes lo consumen, por lo cual se ha recomendado a las personas no consumirlo y denunciar los lugares donde es comercializado.

Agregó que este producto también se vende bajo varios nombres similares como: Mega Vitacerebrina o Mega Max Vitacerebrina Francesa y usan registros sanitarios falsos para engañar a las personas y hacerles creer que son productos legales.

“Estos productos son promocionados como alimentos con propiedades medicinales que prometen mejorar el coeficiente intelectual, dar vitalidad, energía y curar enfermedades del hígado, riñones, corazón y hasta el cáncer de mama, según lo publicitan en sus empaques”, aseguró Dorado.

Manifestó que es necesario que la comunidad tenga presente la importancia de adquirir medicamentos, alimentos, suplementos nutricionales, productos con propiedades medicinales, en establecimientos debidamente autorizados, que garanticen la idoneidad, calidad y seguridad de los productos que comercializan, así mismo no dar credibilidad a productos milagrosos, con propiedades medicinales que prometan mejorar todas las enfermedades.

“Recuerde que la salud y el cuidado es nuestra responsabilidad, asistamos a establecimientos autorizados, exijamos productos de calidad y no nos automediquemos o consumamos productos por sugerencia de los demás, cada individuo tiene requerimientos diferentes y cada organismo responde de una forma

COMUNICADO DE PRENSA

diferente a los productos que consume”, concluyó la referente de control de medicamentos.

Es importante que, si alguna persona ha consumido este producto y presenta malestar general, asista a su médico y denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice, además es importante verificar la autenticidad del registro sanitario a través de la página web o gratis desde un celular Tigo o Movistar al *767#, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Marque desde el teléfono celular al *767# y luego dé la opción llamar.
- Seleccione la opción, “2. Consulta registro sanitario Invima”
- Luego seleccione el número del producto que se desea consultar, ejemplo: 1. alimentos, 2. medicamentos, 3. Bebidas alcohólicas, etc.
- Ingrese el número (alfanumérico) del registro sanitario que aparece en el empaque del producto.
- A través de un mensaje de texto llegará la información de los principales datos del registro sanitario.

Si una persona conoce lugares donde se esté comercializando este producto puede denunciar en la página web en la sección de consultas y servicios o comunicarse a la línea telefónica 2948725 o al correo electrónico: uri.invima@invima.gov.co. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**